

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 12 Julio de 1886.

Año XIV. Núm. 4.043.

## LA INDUSTRIA NACIONAL y el libre-cambio

En una reunion celebrada en Madrid en 1879, por la «Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas,» el ilustre tribuno que hoy figura al frente del ministerio de Estado, y que siempre ha figurado al frente del elemento libre-cambista español, decia: «España vive en una ilusion completa; porque en ella decimos que es el pais de las flores, el pais de los frutos, y apenas si en la primavera se cubren de pasajera verdura las secas llanuras; y en cuanto á cereales, no se colecta, ni con mucho, lo necesario para la manutencion del pais, y aun esto á caro precio.»

No se necesita ser muy conspicuo para comprender que lo que el elocuente orador quiso dementar fué que nuestro pais es árido y es pobre su agricultura, aserto en el que desgraciadamente no cabe controversia.

Admitido, pues, que nuestro pais carece de condiciones naturales para hacer un pueblo exclusivamente agricola, será preciso, será indispensable que el ingenio, la voluntad y la perseverancia del hombre suplan hasta donde sea dable lo que la naturaleza no ha querido concedernos; y ahora procede preguntar: ¿Debemos ó no tener industria propia? Y si, como no podemos dudar, la contestacion es afirmativa, el dilema es el siguiente: O proteger con derechos compensadores la industria que hoy existe, creada á costa de titánicos esfuerzos y á costa de una constancia inaudita, y que no ha podido seguir paralelamente por la via del progreso á sus competidoras extranjeras, á causa del gran cúmulo de vicisitudes por que ha pasado nuestra patria y porque ha carecido de aquella estabilidad en las leyes y de aquella proteccion práctica y metódica, adaptada á épocas y circunstancias, que ha sido la base de la potente industria inglesa, que hoy el mundo admira y cuya avasalladora superioridad tenemos nosotros con horror, ó renunciar á nuestra nacionalidad.

La industria algodonera es la que predomina sobre todas las demás, por ser la mas popular y la mas indispensable á todas las clases de la sociedad; y cuando la industria algodonera sufre, sufren tambien todos los ramos de la produccion y del comercio, por ser la que ocupa mayor número de brazos y la que da vida á mayor número de pequeñas industrias. De ella nos ocuparemos, pues, recordando que se ha probado en repetidas ocasiones con la mayor lealtad y con datos que permanecen en pié y que hasta hoy nadie ha combatido, la relativa superioridad de las que nosotros poseemos enfrente de sus competidoras extranjeras, y muy especialmente ante las que posee el coloso industrial del mundo moderno.

Sabido es que en Inglaterra funcionan unos 47.000.000 de husos hilando el algodon, mientras en España solo existen unos 2.000.000. Sabido es que nuestra industria para funcionar satisface al Estado escasas contribuciones é impuestos de todas clases y por todos conceptos, mientras la industria inglesa nada absolutamente

paga para trabajar, pues si satisface el «Income Tax», es para ganar dinero, puesto que esta contribucion es solo aplicable sobre los beneficios líquidos, y casi nunca escede de un 2 por 100. Sabido es que el dinero es allí barato, que el crédito goza de toda clase de facilidades, que las instalaciones industriales cuestan allí muchísimo menos que aquí, que el combustible es baratísimo y que se obtienen con mas ventaja todas las primeras materias. Probado queda que el valor que en productos de la industria algodonera representa la mano de obra es de un 70 por 100 mas reducido en Inglaterra que en España. Y probado queda en definitiva que nuestra industria algodonera produce un 40 por 100 mas caro que su potente competidora la industria inglesa.

¿Es posible hacer algo, y hacerlo dentro de un plazo brevísimo, para ponernos en condiciones de intentar la lucha con nuestra avasalladora enemiga, siquiera que sea en nuestro propio mercado?

El industrial, batiéndose en retirada, porque á elló le fuerzan las reformas arancelarias, ha tenido que concretarse á producir artículos bastos, renunciando á marchar por la senda del progreso hácia la perfeccion, renunciando á producir géneros primorosos de los que unos cuantos kilogramos representan inmensidad de metros porque la fabricacion de tales productos ha sido reservada por nuestros legisladores, bien que de seguro con la mejor intencion, para naciones más felices; ha hecho cuanto le ha sido dable para producir barato; ha sustituido la antigua maquinaria por la más moderna y perfeccionada; ha forzado la produccion y ha sacrificado hasta el último límite los beneficios que con justicia corresponden á su iniciativa y actividad y á sus capitales, que premio mucho mayor obtuvieran á haberse invertido en valores del Estado ó en segura hipoteca de suntuosa finca urbana. En el último ejercicio, cuatro grandes fábricas, de inmejorable organizacion, que en junto constan de unos 122.000 husos y 2.650 telares, en las que ganan su sustento más de 3.200 obreros, han dado los siguientes beneficios para el capital en ellas invertido: una ha ganado 1¼ por 100, otra 0 por 100, otra ha ganado 2 1½ por 100 y la otra ha perdido 2 1½ por 100.

Nada más puede ya exigirse á la inteligencia de nuestros obreros, que valen cuando menos tanto como los de la Gran Bretaña; y respecto al coste de la mano de obra, solo es posible reducirlo, organizando el trabajo en nuestras fábricas segun el sistema inglés, es decir, reduciendo extraordinariamente el personal que en ellas gana su sustento, si bien aumentando los salarios de los individuos que quedasen trabajando. A este perfeccionamiento de la organizacion que en el trabajo del individuo permiten los grandes adelantos de la mecánica, se va con lentitud marchando siempre por la via ascendente del progreso, á medida que crece la riqueza nacional en todas sus manifestaciones y aumenta el consumo, á medida que afluyen á la industria los capitales que de ella huyen hoy azorados, á medida que se montan nuevas fábricas y en ellas hallan empleo los bra-

zos que la reforma va dejando vacantes; pero no se va con bruscas sacudidas, no se va lanzando á la miseria á millares de seres que del trabajo viven y á quienes no habria medio de dar inmediata colocacion.

La lucha con Inglaterra, por lo que respecta á aquellos artículos que contienen gran cantidad de mano de obra, es ya imposible, aun pagando los productos de aquella nacion los derechos consignados en la primera columna de nuestro arancel vigente, como pagan en la actualidad; lo que sucederia despues de aprobar las Cortes el funesto «modus vivendi» con la Gran Bretaña, no solo con los artículos especiales, sino con todo, no hemos de decirlo nosotros; bien claro lo indica, y con verdadero entusiasmo, la excelente revista mensual que se publica en Manchester, «The Textile Manufacture», en su número del 15 de mayo último, donde, al felicitar Rosebery y á M. Bryse por su triunfo en la negociacion de dicho convenio comercial, dice: «Esperamos que los resultados que del convenio han de obtener las industrias textiles de estos distritos, se manifestarán muy favorablemente.»

Se ha dicho una y mil veces y se ha repetido en todos los tonos; que nuestra industria para progresar debia sentir el aguijon de la competencia extranjera, argumento que ha caído ya por su base, quedando evidentemente que para la perfeccion y el abaratamiento de los productos basta la competencia interior, que es la única fructífera, pues los capitales afluyen siempre donde vislumbran probabilidades de lucro, creando nueva riqueza y aumentando el bienestar nacional. Hoy no se trata ya de discusiones doctrinales en academias y ateneos; hoy no se trata ya de torneos de la inteligencia; se trata de «ser ó no ser». En la lucha por la existencia todo se cede á vil precio con relacion al coste de produccion, y esta espantosa disminucion de la riqueza nacional trae consigo la ruina, ciérranse fábricas y talleres, estiende la miseria su negro manto, y solo Dios sabe dónde vamos á parar.

No exageramos, cuanto decimos es por desgracia evidente, es innegable; y ante tal estado de cosas, nuestra imaginacion se resiste á pensar que se nos pueda encadenar por un número largo de años á la potente señora que ha creado el desequilibrio existe te entre la produccion y el consumo, cuyo colosal sobrante de productos la ahoga, y lucha y lucha sin cesar para imponerlo á los otros pueblos sin jamás reparar en los medios.

Si la nacion considera que en bien de todos deban hacerse algunas alteraciones en nuestros aranceles de Aduanas, ábrase una amplia informacion en la que sean oídos todos los elementos de la produccion y del trabajo; y hágase en buen hora un arancel general sabia y prudentemente meditado: legislemos para nosotros, démonos una ley en Cortes para en Cortes poderla reformar siempre que lo reclamen los intereses generales del pais; pero rechacemos esos pactos internacionales que nos esclavizan y empobrecen, que nos tienen á merced del más fuerte y nos privan hasta del más sagrado de los derechos, del derecho de trabajar. Este es el estado de nuestra

industria ante las devastadoras corrientes del libre tráfico.

En un modesto artículo que vió la luz pública en este periódico el dia 10 del corriente mes, dábamos el grito de alarma á los agricultores respecto á la marcha funesta de la ley de julio de 1882, en la que la segunda y la tercera rebaja de los derechos que hoy pagan los productos extranjeros á su entrada en España tienen sus plazos fatales marcados dentro de un breve período; y hoy llamamos la atencion de cuantos por la patria y su progreso suspiran, respecto á la suprema y apremiante necesidad de unir todos la voz para pedir la derogacion de toda ley que pueda entregar á los productores extranjeros el último resto de nuestro mercado. Es una medida de salud pública, en estos críticos momentos, conservar para la poblacion indígena la mayor cantidad de trabajo que posible sea.—Andrés de Sard.

(«Diario de Barcelona.»)

*Un viejo verde.*—El tribunal correccional de Dijon ha entendido en un proceso que, por lo original, merece reseñarse.

Mr. Ruvain era un sexagenario correctísimo en su conducta, impenitente, soltero y muy rico. Jamás se le habia conocido ningun trapicheo, ni en su vida habia borrascas ni incidentes de cierto género como en la de casi todos los hombres. Si Mr. Ruvain no se hubiera llamado Policarpo, sus convecinos le habrian apellidado el «casto José».

Vivia solo con una vieja criada á prueba de tentaciones, y él se administraba sus bienes sin solicitar ni admitir la ayuda de nadie, apesar del mucho trabajo que esto le daba.

Las personas que trataban á Ruvain le suponian un Crespo, porque además de las innumerables fincas rústicas y urbanas que se le conocian tenia participacion en una industria del pais que le producia pingües ganancias. Como el viejo vivia económicamente y no era vicioso, creíase que atesoraba el oro en su casa por el solo placer de atesorar.

Ruvain tenia una hermosa casa de cinco pisos en uno de los arrabales de Dijon, que desde hacia dos años visitaba diariamente con diversos pretextos; como el edificio poseia dos escaleras y dos puertas á dos calles distintas, no se sabia nunca cuando nuestro hombre abandonaba la finca.

El portero, única persona que guardaba los secretos de su amo, hubiera podido decir tan solo que en el inmueble Mr. Ruvain poseia un verdadero serrallo con todos los refinamientos del gusto oriental.

Nos explicaremos. En cada cuarto de la casa vivia una dama seducida ó enamorada por Ruvain, el cual, para entablar sus negociaciones, se valia siempre del portero; á la sazón contaba con 12 odaliscas de diez y ocho á cuarenta y cinco años, entre las cuales las habia rubias, morenas, altas, bajas, blancas, pelineques, etc., pero todas hermosas.

El piso entresuelo de la casa era, digámoslo así, el «domicilio comun». Allí acudia cada una de las sultanas cuando era citada por su señor, guardando todas las precauciones imaginables; de modo que

como nunca se encontraban reunidas dos de estas señoras en el entresuelo, ignoraban las demás vecinas de la casa que todas pertenecían a un mismo dueño.

Jamás Mr. Ruvain penetró en la mansión de ninguna de sus favorecidas. Cuando le tocaba el turno a cualquiera de ellas la prevenía el día anterior por medio de un billete; llegado el momento penetraba en el entresuelo, y valiéndose de un timbre que repetía invariablemente seis golpes, avisaba a la dama de servicio. Detalle. Mr. Ruvain había dado a todas aquellas pobres mujeres palabra de casamiento.

El lujo de precauciones desplegado por Ruvain no le sirvió desgraciadamente de gran cosa. Una tarde que la «inquilina» del principal se encontraba en su gabinete soñando con su libertad perdida, creyó oír el ruido del timbre, de un timbre igual al que «papá Policarpo» hacía sonar cuando la llamaba; esto despertó en la joven una sospecha que ya abrigaba desde hacia algún tiempo y corrió hacia la puerta de la escalera, donde se puso a espiar por la mirilla. En efecto, a los pocos minutos vio bajar una mujer envuelta en un tupido velo igual al que ella usaba para los mismos casos, que se detuvo en la puerta del entresuelo, a la cual llamó suavemente con tres golpes cabalísticos.

El corazón de la odalisca dió un vuelco. «Papá Policarpo» la engañaba; sus promesas de casamiento eran una vana fórmula con que cubría la farsa más odiosa y torpe. Desde aquel momento la joven no pensó en otra cosa más que en vengarse; dedicóse al espionaje, y cada tarde vio bajar una dama distinta que se detenía delante de la puerta del entresuelo; llamaba con los nudillos, y luego penetraba en el harém.

Virginia Duval, que este era el nombre de la joven traicionada, se puso al habla con la vecina del segundo, que, como también contaba con una promesa de matrimonio, se desmayó cuando supo lo que ocurría.

Tres días bastaron para que todas las vecinas supieran lo que ocurría, y en sesión solemne, celebrada en casa de Virginia, decidieron vengarse. Las «señoras» de Ruvain se condujeron con tanto sigilo y reserva, a pesar de ser mujeres, que el portero no sospechó siquiera lo que sucedía.

Los planes de venganza que se pusieron a discusión fueron varios; figuraban entre ellos desde la simple paliza a la muerte por medio del fuego lento. Todos fueron rechazados, optándose por la proposición de Mad. Sivary; antigua droguera, que propuso embadurnar de verde al viejo Priapo; al efecto acordaron utilizar una gran barrica que poseía dicha señora, y la cual no había podido vender.

El plan estaba proyectado con tanta discreción, que no falló en ninguno de sus extremos.

La odalisca de servicio era Virginia Duval: en el momento de sonar el timbre, acompañada de sus cómplices, cuatro de las cuales trasportaban en peso la barrica de pintura verde, se trasladarían todas al entresuelo. Virginia se adelantó y llamó con los nudillos; Ruvain, muy ajeno de lo que le esperaba, abrió; entonces todas las mujeres se precipitaron en el domicilio común, y cogiendo al viejo, después de vapulearlo, lo dejaron en ropas menores. Mad. Sivary se adelantó en aquel momento, y destapando la barrica, le invitó a entrar en ella. Ruvain se resistió; pero su querida sacó un pequeño revólver con culata de marfil y le gritó: «¡O teñido, o muerto!»

No había más remedio que ceder y Ruvain cedió. Entró en la barrica y después de varios chapuzones le permitieron respirar y salir de la cuba. El aspecto del viejo era deplorable, Virginia reía como una loca diciendo que le parecía un «lagarto húmedo». La venganza, sin embargo, no acabó aquí. Abrieron un balcón del entresuelo y pinchándole con tijeras le obligaron a saltar a la calle. Aunque el entresuelo era bajo, Ruvain se fracturó una pierna. Cuando acudió la gente en su socorro la rechiffa fué general.

Llevado este asunto a los tribunales, Virginia y Mad. Sivary han sido condenadas a ocho días de arresto. La vista ha sido chistosísima hasta los jueces han reído por los codos.

## Gacetilla

Lo apacible del tiempo, la circunstancia de ser día festivo y el gusto con que se oyen las bellas tocatas que ejecuta cada vez con más acierto y colorido la música del Regimiento de Filipinas, fueron parte más que suficiente para que el paseo de Isabel II estuviese anoche tan concurrido que a las veces casi era intransitable. A la derecha, los carros numerosos formaban compacta y ancha cinta; bullía por el centro la inquieta juventud, y también hacia la izquierda y los extremos se paseaban o permanecían sentadas algunas personas, ménos animosas que aquellas ó más entristecidas por recientes lutos.

La luz de los faroles era escasa, bien por hallarse algunos apagados, bien por su corto número. Si la Luna, más generosa y espléndida que el Municipio, no hubiese alumbrado constantemente, más de una vez nos hubiéramos tenido que privar de ver los hermosos bustos que autorizaban el paseo. Precisa, pues, que el Ayuntamiento no escatime tanto el petróleo y nos asegure el placer barato, aunque inefable, de contemplar los bellos cuerpos, que, por dicha, abundan entre nuestras paisanas.

Y nada prueba en contra de la reforma que pretendemos, el hecho de que la oscuridad impere de tiempo inmemorial en el paseo, toda vez que las malas prácticas, como las malas raíces, deben extirparse.

Además, un Municipio progresista ha de progresar, si no quiere desmentir sus principios.

Progreso en general, significa caminar hacia adelante, y en lo relativo al caso que nos ocupa, es ir hacia la luz.

¿Progresaremos?

La escuadra inglesa de instrucción ha salido de Palma para este puerto a las ocho de esta mañana.

En Linares ha fallecido una Señora a la edad de 96 años dejando vivientes 10 hijos, 57 nietos y 107 biznietos.

Ayer se celebró en Mercadal la fiesta cívico-religiosa que dedica anualmente a su patron S. Martín, la que estuvo bastante lucida.

El domingo próximo tendrá lugar otra fiesta análoga en Fornells.

Por falta de suscripción no pudo verificarse anoche en «El Isleño» el anunciado concierto de bandurria y guitarra, habiendo salido los afamados concertistas para Alayor.

El «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro» de Barcelona celebró el día 4 del

actual Junta general para determinar cual deba ser su actitud ante la plaga filoxérica que invade ya con intensidad aquella provincia.

En cambio en Menorca, se abandona a iniciativa individual el combatir el *Mil-dew*, ó lo que sea la enfermedad que ha invadido los viñedos de Alayor y Mercadal y últimamente de este término.

Es verdaderamente de lamentar que no exista en esta Isla ni una sola Asociación dedicada al fomento de la Agricultura, que de tanta utilidad pudiera ser en momentos dados, sobre todo.

¿Por qué no se intenta esta mejora? Con buena voluntad por parte de los señores propietarios, no había de ser de difícil realización. Las autoridades les prestarían, de seguro, su apoyo, y por nuestra parte ponemos las columnas de este periódico a disposición de la mencionada idea.

Esta mañana ha llegado a Valencia la escuadra de instrucción.

Hemos oído decir que mañana por la noche los concertistas de que hemos hablado, darán una función en el casino «Nueva-Union». Celebraremos que la noticia se confirme.

Parece cosa resuelta que en el casino «El Isleño» actuará una compañía de ópera en la próxima temporada de invierno.

El Lic. D. Diego Correal recientemente presentado por el Gobierno de S. M. para un canonicato vacante en la iglesia Catedral de esta Diócesis, obtuvo en la mañana del viernes y en la del sábado, respectivamente, la canónica institución y posesorio del referido beneficio, representando al nuevo prebendado en dichos actos y mediante poderes al efecto transmitidos, el M. I. Señor Arcediano, D. Sebastian Vives, Pbro.

La corrida de torros dada en Palma en la tarde de ayer, fué bastante regular. Entre la concurrencia, que era numerosa, destacaba la oficialidad y maestranza de la escuadra inglesa, ocupando asiento su Vice-Almirante en el palco de la presidencia.

Para que llegue a conocimiento del público y a instancia del dueño de la fábrica de gaseosas establecida en la Rampa de la Abundancia, Sr. Pons, participamos que ha sido reemplazado el mozo que servía los pedidos de dicho establecimiento.

Por cuestión de faldas, en la noche del sábado riñeron dos pollos en la calle de San Jorge, sin que la cosa tomase afortunadamente serio carácter. Es peligroso dejarse llevar de la pasión, cuando enardece la sangre la elevada temperatura.

Mañana empezarán los exámenes en el Colegio de la Cruz que dirige acertadamente el Presbítero Sr. Panedas, a los que se invita a los Señores del mismo.

El sábado por la tarde falleció repentinamente Martín Figuerola, sereno de la fábrica de tejidos «Industrial Mahonesa», siendo enterrado ayer a las nueve de la mañana. Séale la tierra leve.

El canónigo Magistral D. Roque Coll se despidió ayer mañana de los que hasta hace pocos días fueron sus feligreses, pronunciando un sermón muy elocuente.

En corroboración a lo que dijimos días há de nuestro amigo el diputado Sr. Maura, la «Gaceta» publica la subasta del segundo y tercer trozos de la carretera de Mahón a Ciudadela.

El nuevo Sr. Económico de la Parroquia de Sta. María. D. José Pons, ha trasladado hoy su domicilio a la Casa-rectoral.

El jueves se celebrarán en Sta. María los funerales que para el eterno descanso de nuestro inolvidable compañero D. José M.ª Orfila costea el Colegio de Sto. Tomás de Aquino.

Una de las disposiciones que ha tomado el nuevo inspector de orden público de esta ciudad, es la prohibición a las horizontales de asistir a los paseos. Creemos acertada y aplaudimos la medida, pues era contrario a la moral y ocasionaba algunos disgustos la presencia en dicho sitio de tales palomas, por no decir pajarracos.

Bajo el correspondiente pliego de condiciones, no há mucho tiempo que se sacó a pública subasta la construcción de una verja para el cementerio civil. El rematante quedó obligado a cumplir dichas condiciones, no estando en su mano, ni siquiera en las facultades del Ayuntamiento, el alterarlas después de la adjudicación en lo más mínimo. Siendo esto por lo evidente axiomático, nos resistimos a creer cierto el rumor de que se proyecta una reforma en la expresada verja. El empresario al tomar la obra debió de haber calculado su coste; y una vez obtenido por el precio que ofreció, tiene que atenerse al resultado adverso ó favorable que alcance.

Pero no hablemos más por hoy del asunto, que el rumor es indudablemente infundado, puesto que el Municipio no podrá consentir y menos proponer que se vulnere el referido pliego de condiciones.

Previa la oportuna convocatoria de la sociedad casino El Recreo, tuvo lugar en ésta, en la tarde de ayer, la nueva elección de los individuos que reglamentariamente han de formar parte de la Junta de Gobierno de dicha sociedad en el desempeño de los cargos de Vice-Presidente, Vice-Tesorero, Archivero y Secretario en el presente año económico: elección a que dió lugar la dimisión presentada y debidamente aceptada de los socios que en la del domingo anterior había tenido lugar cuyos nombres publicamos en nuestro número del lunes último. El resultado obtenido en la de ayer fué el siguiente:

Vice-Presidente, D. Ricardo Valiente.  
Vice-Tesorero, D. Juan Taltavull Riusec.  
Archivero, D. Juan Trea.  
Secretario, D. Miguel Seguí.

Terminada la elección, procedióse a la discusión entre los señores socios de la proposición presentada por la empresa arrendataria del Teatro principal de esta ciudad, por la cual se cede a dicha sociedad la función que en cada uno de los domingos de la próxima temporada cómica ha de celebrarse en el espesado Teatro; cuya proposición fué aceptada sin objeción de ninguna clase.

Como a la empresa no le ha guiado la idea del lucro, sino la de satisfacer los deseos de la sociedad y los suyos propios de favorecerla en cuanto sus fuerzas le permitan, la proposición sorprendió notablemente a los concurrentes a la reunión, que tuvieron lugar de apreciar las ventajas que la empresa les proporciona, facilitándoles por el mismo precio de la suscripción en el año anterior a las funciones que se celebraban en el local del casino, el derecho de poder asistir a las que se celebren en el presente en el Teatro. La empresa empe-

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 10 —7 t.

Ha llegado felizmente á Santander el correo de Cuba, vapor «Veracruz».

Los Sres. Lopez Dominguez y ministro de Alemania han cumplimentado á S. M. la Reina Regente. El Sr. Ministro de la Gobernacion anunció en el Congreso un proyecto concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los médicos que fallecieron del cólera en el ejercicio de sus humanitarias funciones.

Madrid 10.—7 55 n.

En el Senado acaba de pronunciar el Sr. Bosch y Fustigueras un enérgico discurso en contra del «Modus vivendi». Dijo, que la agricultura española no debe fundarse exclusivamente en la vid, porque hallándose tan adelantada la vinicultura francesa, no podremos hacerle la competencia; y por lo que mira á los arroces, añadió que se traían doscientas variedades de las Indias, con lo cual se arruinará la produccion arrocerá nacional. Tambien expuso los peligros por que atraviesa nuestra industria y la necesidad de fomentar y mejorar las vías de comunicacion. Ocupándose en la protesta de 60,000 obreros, manifestó que temia se convirtiesen al cabo en instrumento ciego de los partidos avanzados con gran peligro para la estabilidad de las instituciones.

Madrid 10.—8 n.

Continuando su discurso el Sr. Bosch y Fustigueras, añadió que confia en el patriotismo de la mayoría para resolver la cuestion del tratado con Inglaterra, debiendo, en su sentido, aplicarse para ello el criterio que dicha nacion adopta en los tratados de navegacion. Dice que la opinion pública sospecha que el «modus vivendi» se haya celebrado sólo con ánimo de contentar á los libre-cambistas.

Por haber dirigido luego el orador algunas alusiones al Sr. Moret acerca de la contrata de tabacos, hubo fuertes rumores en la Cámara y se produjo un ligero altercado entre los Sres. Bosch y Marqués de Sardoal.

Afirma el orador, que la libertad de comercio no requiere únicamente estudios abstractos, sino tambien de carácter práctico y que los tratadistas más eminentes han reconocido que la unidad, el progreso y porvenir de la agricultura española consiste en los cereales.

Madrid 10.—8:45 n.

Ha comenzado en el Congreso el debate sobre las Cajas especiales. Consumiendo el primer turno en contra el general Sr. Dabán, dijo que los fondos de las mismas tienen una peculiar é invariable aplicacion; que pertenecen en completa propiedad al Ejército, y que por lo tanto no tiene facultades el Estado para incautarse de ellos, como no la tiene para apoderarse de ninguna propiedad de las personas individuales ó jurídicas puestas bajo su amparo y defensa.

Contestó á este discurso el diputado señor Nuñez de Velasco, diciendo que era necesario unificar la contabilidad, y que la Ley de 1870 prohibe las Cajas especiales.

Consumió el segundo turno en contra, el señor general Reina, defendiendo el Consejo de Redenciones, de que es presidente, y elogiando á los generales Lopez Dominguez y Pavía por no haber tocado los fondos de las Cajas especiales. Afirma, para

concluir, que los militares deben defenderse contra las arbitrariedades que les arrebatan sus recursos.

Continuará el debate en la próxima sesion.

Madrid 10 —9 n.

El Sr. Moret ha designado á los señores Abarzuza y general Prendergast para que examinen las cuartillas del discurso pronunciado en el Senado hoy por el Sr. Bosch y Fustigueras.

La mayoría elogia las frases pronunciadas por el Sr. Marqués de la Habana, al manifestar el desagrado con que habia oido la Cámara las palabras del Sr. Bosch.

Madrid 10.—10:15 n.

Al rectificar el Sr. Bosch y Fustigueras, insistió en que en el proyecto del «Modus vivendi» puede existir un negocio personal.

Contra esta afirmacion, protestó airado el Sr. Moret.

El Sr. Marqués de Sardoal ha contestado al Sr. Bosch, acusándole de falta de oportunidad en su enmienda, que le ha servido de pretexto para pronunciar un discurso de oposicion. Se ocupó en la importacion vinícola, haciendo la reseña de las negociaciones del Sr. Elduayen, y acusó á los conservadores de falta de seriedad. Dijo asimismo, que el Sr. Bosch habia expuesto las ideas del socialismo de la cátedra y la opinion de los proteccionistas catalanes; y que entre las dos ramas en que se han dividido los conservadores, existe como una puja de proteccionismo, discutiéndose con motivo del debate sobre el «Modus vivendi» más la cuestion política que la económica.

Votóse la tregua propuesta, siendo rechazada la enmienda del Sr. Bosch por gran mayoría.

Madrid 10.—10:30 n.

Los ministeriales niegan rotundamente que se hayan reconcentrado fuerzas en Girona por temores de agitacion en la frontera, como tambien la retencion de algunos militares en Andalucía.

Madrid 10 —11 n.

El Consejo de Administracion del Canal de Panamá, acaba de aprobar la emision directa de seiscientos millones de francos de obligaciones, propuesta por Mr. Lesseps.

Madrid 11 —12:40 mda.

En la conferencia que acaba de dar el Sr. Portuondo en el Círculo Popular, pidió para las Antillas la autonomia política, un régimen administrativo especial, la abolicion del patronato y que las Cámaras realicen grandes reformas en las relaciones de dichas colonias con la Península, en cuanto se refiere á la ciudad y la patria. Concluyó afirmando, que el partido autonomista mantendrá su actitud revolucionaria mientras no se concedan á las Antillas las reformas que tienen solicitadas.

Madrid 11 —1 mda

La Comision de presupuestos aprobó el de Marina, despues de algunas observaciones del Sr. Vizconde de Campo Grande, que fueron contestadas satisfactoriamente por el Sr. Canalejas.

El Sr. Bosch ha designado á los señores Romero Robledo y Botella para que se entiendan con los amigos del Sr. Moret sobre la cuestion personal pendiente entre ambos con motivo de las retenciones hechas por el primero en la sesion de ayer del Senado respecto de las contratas de tabacos en que ha intervenido el Ministro de Estado.

Madrid 11.—3 mda.

Cuarenta diputados amigos del Sr. Leon

y Castillo le han obsequiado con un banquete para felicitarle por el elocuente discurso que pronunció en el Congreso en contestacion al del Sr. Pi y Margall.

El Ministro de la Gobernacion recibe telegramas de los gobernadores desmintiendo que se haya alterado el orden público en ninguna provincia.

Madrid 11.—10 m.

Es falso que se esté negociando el canje de Gibraltar con las islas Carolinas.

Los amigos de los Sres. Moret y Bosch entienden que con las explicaciones de éste ha quedado concluido satisfactoriamente el incidente personal surgido entre ambos políticos en el Senado.

Madrid 11 —10 15 m

El resultado de las elecciones en Inglaterra, es como sigue:

Conservadores,	289
Gladstonistas,	149
Pasnellistas,	72
Unionistas,	63

El Gobernador civil de Madrid, Sr. Zugasti, propone el destierro á Ultramar de los tomadores y gentes de mal vivir.

Madrid 11.—2:15 t.

En los dos Consejos de Ministros que se han celebrado, presididos uno por S. M. la Reina-Regente y el otro por el Sr. Sagasta, se trató únicamente de política general y de la marcha de los debates parlamentarios, sin que se tomase ningun acuerdo importante.

Madrid 11.—2:25 t.

S. M. la Reina-Regente ha firmado la autorizacion para presentar á las Córtes los proyectos sobre reforma de la Ley Municipal y de los establecimientos penitenciarios y el decreto nombrando gobernador civil de Segovia al Sr. Marqués de Mirasol.

Madrid 11.—4:45 t.

Los Sres. Abarzuza y Prendergast han entregado al Ministro de Estado el acta firmada por los padrinos del Sr. Bosch, en la que éste retira las frases ofensivas que pudo haberle dirigido ayer en el Senado en el calor de la improvisacion. Así ha concluido tan desagradable incidente.

Madrid 11.—11 n.

El periódico «El Correo» se hace eco de inquietudes y mal humor de bastantes diputados de la mayoría con motivo de las cuestiones que afectan á Valencia, Cataluña y Castilla.

Madrid 12 —8 m.

Rusia y Alemania refuerzan las guarniciones de la frontera ruso-germánica.

En Bélgica se han trasladado algunas guarniciones por haber sospechas de hallarse contaminadas de socialismo.

Témese que con motivo de la cuestion de Irlanda ocurran desórdenes en Inglaterra.

Madrid 12.—9:30 m.

Ha marchado la Corte á la Granja, habiéndola despedido en la estacion los ministros, el cardenal Payá, muchos grandes de España, generales, los jefes de los cuerpos de guarnicion en esta capital y todas las autoridades. Al partir la régia familia, la numerosa concurrencia que llenaba el andén prorumpió en entusiastas vivas.

Madrid 12.—1:45 t.

Llegó la Corte á la Granja.

Las Córtes se cerrarán del 22 al 24.

El Gobierno ha llamado á los senadores ausentes para la votacion del «Modus vivendi».

ro se reserva el derecho de fijar el precio de los palcos hasta conocer el resultado del abono que trata de abrir para durante la temporada y tener debidamente zanjadas las gestiones que está practicando para poder presentar á dicha sociedad á la del Consey y público en general un excelente cuadro de compañía de zarzuela, asegurándonos; que los precios de las localidades han de ser excesivamente más baratos que los que se venian satisfaciendo por los concurrentes al Teatro en años anteriores, y que los artistas con el magnífico repertorio de zarzuelas que trata de ponerse en escena, no dejarán nada que desear segun las noticias que hasta el presente hemos podido inquirir de la empresa. No dudamos que con tales ventajas aumentará considerablemente el número de socios con que hoy día cuenta la espresada sociedad.

A su debido tiempo publicaremos las bases y condiciones del abono que al efecto ha de abrirse para todas las funciones que han de tener lugar durante la temporada.

Por telegrama recibido ayer sabemos que el pailebot de esta matrícula *Menorquin*, salido el viernes de la semana pasada del puerto de Ciudadela con cargo de ganado y pasajeros, llegó á Argel el sábado al amanecer, resultando de ello haber corrido la travesia en solo veinte y cuatro horas.

Lo avisamos á las familias de los tripulantes pasajeros y cargadores.

De «El Español» copiamos la siguiente graciosa descripcion heráldica, aunque no es muy exacta, que digamos.

«Decíamos ayer que los partidos políticos habian cambiado sus emblemas, desde que, con motivo del infausto acontecimiento que privó á España del más querido de los monarcas, cada cual ha tomado el rumbo que más ha convenido á sus intereses.

Y desde esia fecha podemos afirmar que los socialistas usan una botella de nitroglicerina en lugar de la tea y el puñal, en su escudo de armas.

Los piistas, han adoptado el volapük para entenderse.

Los republicanos históricos y orgánicos, la carabina de Ambrosio.

Los salmeronianos, un diccionario de la lengua.

Los zorrillistas, un oso.

Los castelarinos, un enorme pastel.

Los izquierdistas, la espada de Bernardo.

Los centralistas, una espumadera.

Los sagastinos, un sombrero de copa apabullado.

Los romeristas, las botas de montar del general O'Donell.

Los canovistas, el sombrero de Narvaez y la boina de Zumalacarrégui cruzados.

Y los carlistas á Santa Rita.»

Relacion de los pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo *Puerto Mahon*.

## PARA ALCUDIA

D. Juan Esbert y Señora, Miguel Bagur, Bartolomé Seguí, Miguel Pons, Francisco Bals, Bartolomé Pons Esposa y 1 niño, Margarita Rigo, Rosa Herencia, Leopoldo Bibiloni, Miguel Ramo, M. Brudó y 1 hija, Francisco Florit y 1 hijo, menor, Manuel Fuenmayor, Antonio Gisbert, Jaime Carrió, Sebastian Mora, Pedro A Jusano, Pedro A. Obrador.—Total 23.

## PARA BARCELONA

D. Rafael Pons su Señora 1 niña menor y 1 criada, Pedro Pons y 1 hermana, Pedro Pons y Vidal, José Bosch, Juan Marrugal, José Salvadó, Enrique del Todo su Señora y 1 hija, Antonio Borrego, Alberto Mercadal, Vicente Guillen, Francisco Leon, Bartolomé Barber y Esposa, José Jarnes, Un soldado.—Total 21.

Seccion comercial

Barcelona 10.—4'10 t.

4 por ciento int.	60'400
4 por ciento Exterior.	61'050
4 por ciento amortizable.	00'000
B. H. de Cuba.	00'000
B. Hispano Colonial.	42'350
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
E. E. de Barcelona á Fran- da.	33'650
F. C. del N. de España.	72'170
Oreases.	00'000
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'000
F. C. de Medina á O. y Vigo.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Id. Norte.	00'000

Madrid 10.—4 t.

4 p. Interior.	60'100
4 p. exterior.	76'050
4 p. Hamortizable.	67'050
B. Hipotecarios de Cuba.	91'700

BOLSIN

Barcelona 10.—10 noche.

4 p. Interior.	60'750
4 p. Exterior.	61'400
Madrid, interior.	60'400

ANUNCIOS

**D. Monserrate García Sanchez**  
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente y único se cita, llama y emplaza á D. Antonio Fedelich y Bosch, hijo de Catalina Bosch y Monjo, difunta y vecina que era de Ciudadela, ausente en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado por sí ó por medio de procurador en el juicio necesario de testamentaria de sus abuelos D. Antonio Bosch y Moll y D.ª Antonia Monjo y Marqués, promovido por sus hijos Diego y Antonio Bosch y Monjo; pues si así lo hiciera se le oirá en justicia y de lo contrario le parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahon á cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate García Sanchez, Ante mi, Juan Allés

**D. Monserrate García Sanchez,**  
Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que arregladamente á los respectivos pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la Escribanía del presente actuario, se venderán en pública subasta siendo las posturas competentes en la audiencia de este Juzgado el día veinte y tres de Julio próximo y siguientes necesarios empezando á las diez de la mañana las casas sitas en esta Ciudad números sesenta y uno y setenta y cuatro de la calle del Castillo, números diez y nueve y veinte y uno y número veinte y cuatro de la calle de San Pablo y número cincuenta y ocho de la calle de Santa Eulalia, y un solar sin numerar sito en la última espresada calle: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á petición de los representantes de los dueños de las espresadas fincas procedentes de la herencia de D. Juan Tudurí y Tudurí. Dado en Mahon á veinte y dos de Junio de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate García Sanchez.—Ante mi, Lorenzo G. Pons Esno.

Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 17 de Julio próximo á las seis de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad.  
Para tener derecho de asistencia se necesitan depositar veinte acciones á lo menos cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde el lunes 5 de Julio. El derecho de asistencia puede delegarse en otros accionistas.  
Los Sres. accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el lunes 12 de Julio.—Mahon 28 de Junio de 1886.—P. A. de la Junta de Gobierno, El Secretario, José Vinent.

SIDRA ESPUMOSA ATEMPERANTE

Este agradable refresco que tanta aceptación obtuvo el año pasado, se halla de venta en la

Confiteria El Águila de Oro

á un real la botella sin el envase, y por docenas se hace un descuento de consideracion.

AZUCARILLOS

á 50 céntimos de peseta la libra y 1 por mayor y á 55 céntimos al por menor

CONFITERIA DE LORENZO PONS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA, CALLE S. NICOLAS, 23

ALAYOR

En dicho establecimiento entre otros dulces se encuentran, palos jacobos, pasteles de hojaldre y cubiletes al estilo ciudadelano: los tan acreditados chocolates de la fábrica de la Viuda é hijos de José Gomez de Valencia y los suculentos *napolitano*s de la misma, á precios baratísimos.

TRAJE COMPLETO . . . 12 PESETAS

BAZAR CANET Y PONS

3 PESETAS . . . PANTALONES HECHOS

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demas desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen de empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jovenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.

EL OIDIUM

MINERAL DE AZUFRE DE APT, SAIGNON Y CAZENEUVE VAUCLUSE (Francia)

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO DE APT garantizado para azufrear la viña contra el OIDIUM, rechaza la hormiga y la altisa de la vid, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas, no daña la vista, no quema la uva, su gusto no traseñende en el vino. Mezclado con el estiércol constituye un abono de primera clase. Numerosos certificados garantizan sus efectos.

25 por 100 más barato que todos los azufres conocidos ó compuestos empleados.

Azufradoras especiales y fuelles

Unico depósito en Menorca.—LORENZO PONS, ARRAVAL 8 MAHON.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.  
S. Juan Gualberto abad y fundador y los Stos. Félix y Nabor mártires.  
*Mariano se hace la visita á Ntra Sra. de la Misericordia en S. José.*  
Santo de mañana  
S. Anacleto papa y mártir

Movimiento del Puerto.

Entrados  
El 12.—De Barcelona laud «Providencia» patron Andrés Nadal con 5 trips, carbon y efectos.

Casino el Isleño

El domingo próximo 18 del corriente, de 10 á 12 de la mañana, tendrá lugar la votacion para la renovacion del cargo de Vice-Presidente.  
Mahon 12 Julio 1886.—Maspoeh. Vice-Secretario.

Subasta

El dia 17 del actual á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad, por voz del pregonero público, bajo el tipo de 450 duros, la casa números 71 y 73 de la calle de San Jaime de esta misma Ciudad.  
Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del procurador D. Guillermo Gonalons, San Jaime 52, quien los facilitará á las personas que los deseen.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de las Morenas espuña á la de Cifuentes número 44. Informarán en la misma.

PIANO

Hay uno para alquilar de muy buenas voces, que se dará por un precio módico. En esta imprenta informarán.

NODRIZA

Se desea una para amamantar una criatura en su propia casa ó en casa de los padres, que viven calle del Arrabal número 68.

Hallazgo

En esta imprenta se hallan depositados unos rosarios. La persona á quien perteneczan pueden pasar á recogerlos, dando antes las señas.

Baños de Mar

Quedan abiertas al público las casitas situadas á inmediaciones de la Consigna de este puerto. Para precios y horas dirigirse Francisco Mus, calle de S. Alberto n.º 13 á ó en las espresadas casitas.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS  
Indispensable en toda casa de familia  
Dos ediciones quincenales  
EDICION ECONOMICA



24 Números con mas de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, mantillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y ademas toda clase de labores, de Señora. 12 hojas de patrones trazados conteniendo además infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.  
Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 3'50; Seis meses Ptas 6'75; Un año Ptas 13.

EDICION DE LUJO  
Contiene los mismo elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados al año.  
Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21.  
Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdager.  
Números de muestra gratis.  
Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.